



**MUNICIPALIDAD DE LINARES**  
Secretaría Comunal de Planificación

DECRETO EXENTO N° 4323

LINARES, 23 DE AGOSTO 2024

**VISTOS:**

La necesidad de contratar el Servicio **"ENCUENTRO COMUNAL DIRIGENTES SOCIALES 2024"**;

El memorándum N°1565/42 de fecha 19 de Agosto de 2024, del Director de Desarrollo Comunitario al Sr. Administrador Municipal, en el cual anexa los términos técnicos de referencia y solicita efectuar la contratación para el Servicio mencionado;

La providencia del Administrador de fecha 21/08/2024 a la Directora de Secplan, donde instruye realizar licitación Servicio **"ENCUENTRO COMUNAL DIRIGENTES SOCIALES 2024"**;

La orden de pedido N°013250, de la Dirección de Desarrollo Comunitario, en el cual anexa los Términos Técnicos de Referencia;

Las Bases Administrativas de propuesta pública y los Requerimientos técnicos para el llamado a Propuesta Pública;

El Decreto Exento N°4253 de fecha 21.08.24, que llama a propuesta pública para la contratación del Servicio: **"ENCUENTRO COMUNAL DIRIGENTES SOCIALES 2024"**; y

Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;

**DECRETO**

**DESIGNENSE**, como integrantes de la Comisión Evaluadora de la Propuesta Pública Servicio **"ENCUENTRO COMUNAL DIRIGENTES SOCIALES 2024"**, en conformidad a las Bases Administrativas a los siguientes funcionarios:

NOMBRE	RUT	CARGO
ANDY LEPE CASTILLO		COORDINADOR COMUNAL DE TURISMO
YANGELO GUTIERREZ TRONCOSO		ENCARGADO FOMENTO PRODUCTIVO LINARES
JUAN SALGADO CASTRO		CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO

Los funcionarios anteriormente designados estarán afectos a la Ley N° 20.730 como sujetos pasivos transitorios o temporales, sólo mientras sean integrantes de la presente Comisión y hasta la adjudicación de la correspondiente licitación. En el evento que de no encontrarse en sus funciones deberán ser reemplazados por quienes los subroguen.

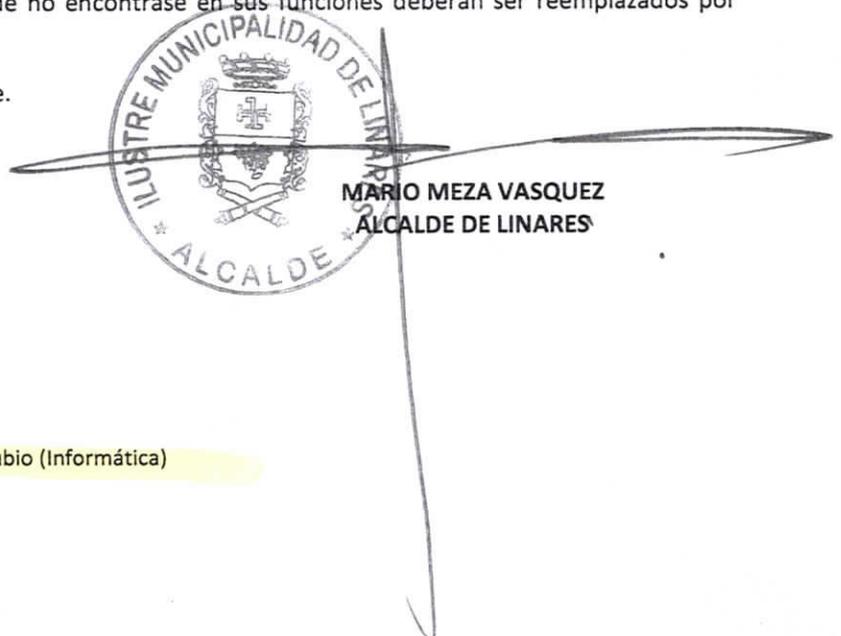
Comuníquese, transcribese y Archívese.



**PABLO AGUAYO RIOSECO**  
SECRETARIO MUNICIPAL

C.c. Señores:

1. Administrador Municipal
2. Encargado Transparencia, Sr. Alejandro Rubio (Informática)
3. Sr. Andy Lepe Castillo
4. Sr. Yangelo Gutiérrez Troncoso
5. Sr. Juan Salgado Castro
6. Asesoría Jurídica
7. Unidad de Control
8. Secretaría Comunal de Planificación (2)
9. Archivo Oficina de Partes  
MMV/PAR/CYG/CIB/cib.-



**MARIO MEZA VASQUEZ**  
ALCALDE DE LINARES